

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 369

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Miércoles 14 de Abril de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.
No se devuelven originales



Doña Jovita Zaidín Saura de Castellví

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido esposo D. Miguel Castellví, hermanos D. Julián, D.^a María de las Nieves y Rosa, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados que por un olvido involuntario no hubieren recibido esquela, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á la misa de Requiem que se celebrará el día 26 del corriente, á las diez de la mañana, en la Basílica de San Lorenzo; favor por el que la familia quedará agradecida.

EL DUELO SE DESPEDIRÁ EN EL TEMPLO.

Huesca 14 de Abril de 1897.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Tiburcio y Valeria no mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santas Basilisa, Elena, Anastasia, Potenciana y San Máximo

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto, fecha 10, decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador civil de Navarra y la Audiencia de Pamplona.

Fomento.—Real decreto, fecha 12, concediendo los honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, á D. Manuel Pereiro y Cacirol, diputado provincial de la Coruña.

—Otro, de igual fecha, modificando el párrafo segundo del art. 25 del reglamento de la Escuela Superior de Arquitectura, aprobado por Real decreto de 7 de Septiembre último, en el sentido de que para los efectos de poder aspirar por concurso en el correspondiente turno á cátedras numerarias de la precitada Escuela, serán computables á los ex-pensionados por oposición que hayan terminado su pensión antes del 7 de Septiembre de 1896, los tres años de permanencia en Roma como tales pensionados de número de la Academia de Bellas Artes de España en aquella capital, con tal de que hayan cumplido exactamente todos sus deberes reglamentarios, y siempre que completen estos servicios con dos años del desempeño del cargo de profesor auxiliar de

la susodicha Escuela superior de Arquitectura.

—Real orden, fecha 8, nombrando presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de Física, Química é Historia Natural de la Escuela de Veterinaria de Córdoba al consejero de Instrucción pública D. Agustín Sardá, en sustitución de D. Fausto Garagarza, cuya renuncia fué admitida.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 7 nombrando dos escribanos de actuaciones del Juzgado de Buenavista de esta corte.

Gobernación.—Real orden, fecha 8, resolviendo que se consideren definitivamente separadas las direcciones facultativas de los balnearios de Brack y Fuente Amarga, en Chiclana, provincia de Cádiz, y que se proceda al nombramiento de un nuevo médico director para aquel que resulte vacante, después de elegir el que actualmente desempeña ambas direcciones, de acuerdo con lo dispuesto en la repetida Real orden de 9 de Febrero de 1896.

MORET-MAURA

(De La Epoca.)

El perpetuo dualismo del partido liberal ofrése también en estos momentos con motivo de las graves cuestiones coloniales planteadas.

De otra parte vemos al Sr. Moret, cuyas frases dichas en Granada no han sido rectificadas, hacer fundadamente como un título de gloria para el partido que preside el Sr. Sagasta de la conducta patriótica que ha seguido en las cuestiones de verdadero carácter nacional de las guerras separatistas en Cuba y Filipinas; del apoyo que han prestado al Gobierno en lo que era sustancial; de la moderación de su actitud durante los ocho meses del interregno parlamentario, y en las mismas Cortes.

De otra parte tropezamos con los sentimentalismos y los idealismos del señor Maura, que lamenta que en un país insurrecto como el interior de Cuba, donde ha habido que luchar con toda la población rural y donde los separatistas se esfuerzan en no aparecer como ejército regular, y en no hacer otra guerra más que la de guerrillas provocadoras, no del combate, sino de la fiebre y la anemia, sus auxiliares; que en un país de esas condiciones no se haga exclusivamente por nuestra parte la guerra regular y correcta á un enemigo invisible, y sea necesario privarle de recursos concentrando la población y agotando ó consumiendo las subsistencias.

¡Como si esto último no se hiciese en todas las guerras regulares del Nuevo y del Viejo Mundo, y como si en Cuba existiese un Estado insurrecto, con una capital determinada que pudiese servir de objetivo y con un ejército dispuesto á estorbar el paso!

A esos sentimentalismos extemporáneos del Sr. Maura, para quien no existen en Cuba ni una masa hostil á España, ni una masa neutra en la que solamente desplegando desde el principio una superioridad inesperada é incontrastable podía influir eficazmente la metrópoli, tenemos que agregar otros idealismos por el estilo del que significa la creación artificial y de real orden de partidos cubanos similares á los de la Península, y varias concepciones igualmente arbitrarias del elocuente ex-ministro de Ultramar.

El Sr. Moret viene á reconocer, mediante el silencio que guarda acerca del derecho del partido conservador á aplicar una política reformista (en el sentido

usual de esta palabra), lo que es muy cierto, lo que vemos practicado en Inglaterra y en otros países, á saber: que la política colonial y la interior se mueven en esferas distintas y no deben ni pueden ser confundidas, mucho menos cuando se trata de dominar al presente y de evitar en lo porvenir insurrecciones separatistas, asunto de índole nacional.

Los sentimentalismos é idealismos del Sr. Maura, y sus reivindicaciones de la política practicada en Cuba por el señor general Calleja, único que acertó á aproximarse á los primeros con el éxito que se sabe, y único á quien el dicho ex-ministro halla acreedor á elogio, parecen, sin embargo, tener más séquito en el partido liberal que las opiniones consecuentes y razonadas del Sr. Moret. Consiste eso, entre otras causas, en el prurito de la *diferenciación* entre liberales y conservadores que se ha apoderado de algunos escritores y políticos del primero de esos partidos. ¡Como si fuese cosa fácil tal diferenciación en el terreno de las ideas ó de los principios, cuando los partidos han llegado al estado de madurez que revela el establecimiento de una legalidad común y de un estado de derecho cuasi democrático.

De todos modos, ó no entendemos palabra del modo de vivir y de coexistir los partidos en países de régimen representativo, ó vemos que la mencionada diferenciación no se ha producido en ellos á voluntad, ó á capricho, sino que ha sido efecto de los hechos ó sucesos. Algunos diarios liberales denominan á lo último «convencionalismo» y juzgan encontrarlo su partido en situación «casiva» y desairada, si no se traza desde la base á la

cúspide un edificio propio y original, con caracteres marcados en tal manera, que con ningún otro pueda ser confundido, de política colonial y ultramarina. Dirección falsa y aun peligrosa, en nuestro concepto; exageración del *a priorismo*, de lo arbitrario, que, por favorecer necesidades supuestas ó transitorias de un partido, pudiera comprometer gravemente los intereses de la nación.

Estos *a prioristas* de la política ultramarina cuentan con las fervientes simpatías de un diario que suele alardear de amigo de la realidad y de las cosas prácticas, como *El Imparcial*. Ya, á sus excitaciones á romper con la pasividad y los convencionalismos, han contestado algunos diarios liberales, reiterando su adhesión al Sr. Sagasta, pero en lo necesario, y reivindicando su libertad para los casos dudosos, en los que incluyen los asuntos de la política colonial.

Bien harán esos colegas en caminar despacio y en desoír la voz de la sirena, y en reflexionar acerca de las diversas direcciones que dentro de su partido les trazan los Sres. Moret y Maura. El propio *Imparcial*, convertido en Fraile Predicador, les traza el camino.

Pregúntele por qué causa él, archidemócrata en la Península, es anti-reformista en Cuba, aliado y cooperador de una justa reacción en sentido religioso en Filipinas, opuesto á la asimilación como á las innovaciones radicales en una y otra colonia. La respuesta no puede ser otra, sino la de que, ante todo, precisa ser español, y que no hay incompatibilidad alguna entre profesar ideas muy democráticas en los asuntos interiores de la Península y ser muy prudente y caminar con gran precaución en todo cuanto á la política colonial se refiere; porque aquí los errores se subsanan fácilmente, ó engendran pasajeras consecuencias, mientras que en las colonias se traducen, como estamos viendo, en abrumadoras guerras separatistas.

Y predicando con el ejemplo tal conducta *El Imparcial*, cándidos serán los liberales que consientan en mostrarse arrepentidos y hacer en Semana Santa los actos públicos de atrición y de contrición que aquel diario les pide, por una conducta como la que su partido ha observado durante los dos últimos años de crisis verdaderamente nacional; conducta inspirada por el amor de la patria y por un exacto conocimiento de sus intereses.

Carta de Madrid

13 de Abril de 1897.

Cada día que pasa confirma más y más la creencia de que la guerra de Filipinas ha terminado. Ayer telegrafía Polavieja que está reconstituido el pueblo de Novales en Manila y que han acudido en familias, 4.000 almas. Añade que la partida de Castillo se presentó á indulto, y que además lo han hecho 134 personas en Taal, 154 provincia de Manila, 200 en Imus, 278 en Noveleta, 151 en Cavite Viejo y 208 en Laguna.

Por esta lado nos sonríe la suerte, que todo no ha de ser desventura. Ahora lo que falta es que los gobiernos acierten en lo referente á reconstitución política: Polavieja ha acertado en lo tocante á la guerra; su plan de campaña ha salido á maravilla; este militar se ha cubierto de gloria y ha resuelto, á pedir de boca, un problema de trascendencia para la patria. Queda, pues, la tarea difícil de arreglar la administración y gobierno de aquel vasto archipiélago, que es lo que corresponde á nuestros políticos.

En el Consejo de ministros se trató anoche ampliamente de las guerras, conviniéndose en que la de Filipinas puede considerarse terminada, y que en cuanto á la de Cuba, más que de la acción militar, hay que esperar ahora la mayor ventaja de las buenas disposiciones del gobierno de Washington, impidiendo la salida de expediciones filibusteras y procediendo contra los culpables. También espera el Gobierno los efectos de la gestión diplomática del Sr. Dupuy de Lome cuando conozca los documentos que le ha entregado el comandante Sr. Jiménez de Sandoval.

El Gobierno adelanta en la confección de los presupuestos. El parcial de Guerra obra ya en poder del ministro de Hacienda, y éste ha manifestado que para los primeros de Mayo tendrá hechos los ge-

nerales y en disposición de ser leídos en las Cortes. Pasado Semana Santa fijará el Sr. Cánovas la fecha en que las Cámaras han de reanudar sus tareas, que serán de corta duración.

De elecciones municipales se habla poco, como que poca es la animación que se observa, lo mismo en Madrid que en provincias. Para antes de que se elija ayuntamiento, se habrá decretado la agregación á Barcelona de los pueblos limítrofes. Los republicanos se abstienen en casi todas las provincias. Los liberales no aparecen llenos de ardor para la batalla. Los periódicos de esta comunión política convienen en que es letal para el partido la atonía en que vive, y mina su existencia.

Ya están acordados los indultos que habrán de concederse el viernes.

Se ha llegado á un acuerdo acerca de la forma y fecha en que se ha de reunir la próxima asamblea republicana. Los telegramas de provincias no comunican novedad alguna.

De Atenas dicen que reina orden y tranquilidad en Creta, pero los insurrectos no consentirán jamás la dominación turca.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

De *El Diario de Zaragoza*:

«La Junta y Ordenación de pagos de las clases pasivas ha concedido á doña Aiboria Gracia Exposito como, viuda del médico militar D. Mariano Marquina, la pensión anual de 557 pesetas abonables por esta tesorería de Hacienda.»

—Por los servicios prestados durante la epidemia difterica y la fiebre tifoidea en el pueblo de La Almunia, se ha concedido la cruz de tercera clase de Beneficencia á D. Manuel Grima Baquedano.

—En virtud del nombramiento del nuevo magistrado D. Nicomedes de Urdangarin, han quedado constituidas las salas de esta Audiencia en la siguiente forma:

Sección primera. Presidente, don Eduardo Casa; magistrados, D. Gerardo Pa. ga y D. Arturo Landa.

Sección segunda. Presidente, don Marcial de la Campa, y magistrados, D. Nicomedes de Urdangarin y D. Francisco Javier Lapoya.»

—Del *Diario de Avisos*:

«El presidente de la Diputación en circular que publica el *Boletín Oficial*, advierte á los ayuntamientos de la provincia, que se les exigirá la responsabilidad á que diere lugar por las faltas que cometan y entorpecimientos que causen á los agentes ejecutores de la sociedad «Crédito provincial» en la recaudación del contingente y demás diligencias para los expedientes de apremio.

—La Real Academia de Medicina y Cirugía de Zaragoza, ha anunciado en el *Boletín Oficial* la vacante de una plaza de académico numerario, correspondiente á la sección de Farmacología y Farmacia.

Las solicitudes deben presentarse en el plazo de 15 días.»

—De *El Mercantil de Aragón*:

«Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de San Pablo, vacante por jubilación D. Bernardo Cuadro Cotorro, don Manuel Jimeno Azcarate, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo.

—Ha sido nombrado beneficiado de la excolegiata de Tamarite de Litera, D. Vicente Mar.»

—Del *Heraldo de Aragón*:

«Para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, se ha encarecido la asistencia á los señores conciliares, para evitar que haya de hacerse una nueva convocatoria, efecto de las fiestas de la semana.

—Efecto de una de las diligencias de careo en la causa del casino carlista, hemos oído decir que muy pronto se dictará un nuevo auto de procesamiento.

—Conforme anoche adelantó nuestro activo corresponsal, esta madrugada ha llegado á Zaragoza, de regreso á Madrid, el capitán general de este cuerpo de ejército.

Sea bien venido el general Correa.»

CRÓNICA AGRÍCOLA

La langosta.—Medios de extinción.—La gasolina.—Su empleo.

A juzgar por las noticias que se reciben de Navarra, la filoxera ha hecho su aparición en aquella feracísima comarca y la zona de invasión es más considerable que se pudiera de-sear.

Su embargo, los viticultores no se dan todavía por vencidos y en su buen deseo niegan la existencia del mal, creyéndolo imaginario.

Esto hace que cuando se quiere recurrir á remediar el daño, sea punto menos que imposible.

En el deseo de facilitar á los agricul-

tores medios para prevenirse contra el azote, voy á exponer á continuación los procedimientos que la ciencia, y más que nada la experiencia y la práctica, aconsejan para la destrucción del insecto.

Hasta hace poco tiempo los métodos empleados eran á cuál más variado, según los países y la época, y bien merecía hacer historia de ellos.

Entre los árabes es creencia muy arraigada que el insecto volador se ahuyenta escribiendo sobre las alas de algunos insectos algunos versos del Koran.

En Hungría se recurrió al estruendo del cañón.

Para librar las cosechas persiguen la plaga los labradores de Méjico haciendo disparos de armas de fuego cargadas con pólvora sola.

Los campesinos de algunos pueblos de Alemania hacen un ruido infernal con toda clase de instrumentos cuando ven cerca la plaga de langosta.

Hay en algunos pueblos del Norte la creencia de que pueden librarse los sembrados del instinto devastador de la langosta, corriendo los labriegos sobre ellos con largas varas, que llevan en su extremo superior un gran pedazo de madera resinosa encendida.

En la Mancha algunos labradores encendían grandes hogueras con objeto de que el humo espantase el insecto.

Todo esto sin contar con los medios más recientes de los buitones, los cerdos y las zanjas empleadas para combatir la langosta en estado de mosquito.

Sobre unos y otros ha vencido hoy en toda regla el empleo de la gasolina, que es el procedimiento por excelencia que recomendamos, si bien adoptando las debidas precauciones.

La gasolina se inflama con gran rapidez y esto que favorece de una manera notable la persecución del insecto, puede ser causa de serios contratiempos.

Si en los sitios inmediatos al punto que ocupa la langosta hay plantaciones que pueden sufrir perjuicios con el incendio, éstas deben aislarse, limpiando una faja de terreno de un metro ó poco más, á fin de que las hierbas secas no puedan llevar el fuego á las fincas que se quieren librar.

Las horas más á propósito para atacar la plaga, son las de la madrugada, porque el insecto está como entumecido y no levanta vuelo. También deben aprovecharse las noches de luna para dar fuego á los rastrojos en que suele refugiarse la langosta á la caída de la tarde. Los trabajos no son tan eficaces como los que se hacen cuando el insecto es pequeño y está bien reunido, pero conviene tener presente que en esta guerra sin cuartel, hay que batir al enemigo en las condiciones que se le encuentre.

La gasolina se emplea vertiéndola sobre las plantas por medio de regaderas muy sencillas y muy económicas que se manejan con gran facilidad.

Tienen la misma forma y proporciones que las regaderas de jardín, diferenciándose en que el tubo de desagüe es mucho más largo en la regadera mata-langosta; lleva al final una válvula que cierra de abajo á arriba, con objeto de interceptar el aire cuando las llamas llegan al tubo, é impedir de este modo que pueda verificarse la combustión de la gasolina que tenga la regadera y en la cubierta no queda la menor abertura echándose el líquido por medio de un tubo, que después se tapa herméticamente.

JUAN CENTENO.

Madrid 13 de Abril de 1897.

Notas del día

A la una de la madrugada de hoy ha fallecido la que en vida fué virtuosa señora D.^a Jovita Zaidín, esposa del inteligente y probo funcionario de la Intervención de Hacienda de Barcelona don Miguel Castellvi y hermana de nuestro querido amigo é ilustrado médico don Julián.

Jovita ha muerto en la plenitud de su vida y cuando en visperas de ser madre, la sonreían las dulzuras de un porvenir risueño y halagador.

Por su natural carácter afable y bondadoso era muy querida en toda la población, donde la fatal noticia ha producido impresión profunda.

Su amante esposo y querido hermano pueden estar seguros del sentimiento que

nos ha producido la irreparable pérdida, que amargamente lloran, y tanto á ellos desde estas columnas la parte que toman en su inconmensurable dolor.

¡Descansen en paz nuestra amiga de la infancia!

Mañana celebra la Iglesia el más venerando misterio de nuestra sacrosanta religión.

En la Misa Pontifical el venerable Prelado consagra los Santos óleos y lleva en procesión el Sacramento hasta dejarle encerrado en el Monumento. La Iglesia Catedral lleva á Palacio doce pobres en representación del Apostolado, les costea vestido y les ofrece suculenta comida y la acostumbrada limosna.

Por la tarde pasan á la Catedral donde el Ilmo. Sr. Obispo celebra la función del mandato arrodillándose á los pies de aquellos pobrecitos, como lo hiciera el divino Salvador con sus Apóstoles la noche memorable de la Cena. A las seis solemnisimo *miserere* del maestro Gorriti.

VISITA DE MONUMENTOS.—El orden con que pueden visitarse los monumentos de nuestra capital, es: Catedral, Hospital, Misericordia, Miguelas, Capuchinas, Compañía, Santa Teresa, Santa Clara, San Lorenzo, Santo Domingo, Santa Rosa y Asunción.

La Dirección general de contribuciones directas ha acordado que se ordene con la debida urgencia el anuncio de la subasta para el arriendo del impuesto de consumos por el mismo tipo y plazo fijados al Ayuntamiento de esta ciudad, formando el pliego de condiciones con arreglo al capítulo 21 del Reglamento vigente, en vista del acuerdo tomado por dicha corporación rechazando el encabezamiento acordado por la Dirección general.

El Estandarte, apreciable colega madrileño, ha variado de empresa y se ha convertido en diario de la mañana.

De su dirección se ha encargado el distinguido escritor y notable periodista don Leopoldo Alba Salcedo, el cual ha introducido importantes reformas en la redacción y confección tipográfica del antiguo periódico conservador.

Continuará defendiendo la política del Sr. Cánovas del Castillo, reiterándole incondicional adhesión y en su nueva época deseámosle muy de veras todo género de prosperidades.

El día 12 entre siete y ocho de la noche riñeron en Grañén los mozos de la casa de labranza de D.^a Dionisia Vallés, Manuel Sanvicente, de Pertusa y Mariano Olmos, de Fraella, resultando el último con dos heridas en la cabeza de pronóstico reservado.

El agresor dióse á la fuga.

Hoy ha habido visita general de cárceles.

Háanse remitido los planos relativos al proyecto de reformas de la iglesia parroquial de Santo Domingo y San Martín, para que informe el señor arquitecto municipal.

En estas obras se invertirán próximamente 11.000 pesetas; que los vecinos de dicha parroquia han podido recabar del ministerio de Fomento.

La Junta directiva de la cofradía «La Vera Cruz» invitó ayer tarde personalmente á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, para que asistan al acto de la procesión del Santo Entierro del viernes.

El valeroso teniente coronel D. Francisco López Arteaga, héroe tantas veces en la actual guerra de Filipinas, ha recibido de la ciudad de Almansa un magnífico sable de honor, en cuya inscripción se recuerdan los triunfos de tan aguerrido militar en los combates de San Rafael (Bulacán) y Nueva Ecija.

El *Acuarium* de Nueva York se ha enriquecido últimamente con un crustáceo de los que con dificultad se encontrarán nuevos ejemplares. Es una langosta monstruo que pesa 30 libras, cuyos ojos aparecen como bolas de billar, siendo la longitud de sus tentáculos de dos pies.

Los valencianos quieren también la anexión de los pueblos próximos á la capital.

A este propósito dice un periódico: «Valencia no puede pagar un real más de lo que hoy paga por consumos, á me-

nos de que le den compensaciones que le permitan aumentar la recaudación, y estas concesiones no son ni pueden ser otras que la anexión de los pueblos vecinos»

El Correo de Bayona protesta con energía contra la actitud de la Comisión extraparlamentaria, que se opone ahora a las corridas de toros a la española.

Dice que fiando en las declaraciones de tolerancia del Gobierno, la empresa de la Plaza de Toros de Bayona lleva gastados más de 100.000 francos, y que por una informalidad ministerial no pueden perjudicarse los bayoneses, dando lugar a que se reproduzcan las lamentables escenas de Septiembre de 1895

El notable semanario católico **El Pilar** de Zaragoza ha iniciado una suscripción para regalar a la distinguida esposa del ilustre general Polavieja, una imagen de plata de la divina protectora de Aragón.

Plausible es el pensamiento y por consiguiente digno de ser secundado. Los admiradores del insigne caudillo que tan acertadamente ha dirigido la victoriosa campaña de Filipinas al contribuir para el regalo, le proporcionarán gratísima satisfacción.

Sigue revistiendo gravedad la crisis obrera en Andalucía, sobre todo en la provincia de Cádiz, donde los propietarios han comenzado a repartir socorros a los jornaleros que no encuentran trabajo.

Francia tiene tres millones y medio de caballos, que representan un valor de 1.531 millones de francos. Alemania tiene medio millón más de caballos. El efectivo de la caballería francesa comprende de 800 ó 900.000 cabezas empleadas en las poblaciones y 150.000 en el ejército; el resto se emplea en el trabajo agrícola. En París había antes de 1.870, 70.000 caballos, y hoy hay cerca de 130.000.

Dice **El Porvenir Vasco**, de Bilbao, que aprovechando la crisis que atraviesan los obreros de las Minas, algunos socialistas caracterizados pertenecientes a esa clase de los que todo lo ven de color de sangre, recorren la zona minera predicando las excelencias de sus doctrinas, que son muy buenas cuando se tiene el puchero asegurado, ropa de abrigo y el catre de buen uso.

Asegura dicho colega que los referidos propagandistas incitan a la huelga a los trabajadores, a fin de dar mayor realce y exageración a la fiesta de 1.º de Mayo.

Para obtener las papeletas de examen en Mayo próximo, los estudiantes oficiales del primer año de Facultad deben presentar en las Universidades, en los días que restan del mes presente, su título de bachiller.

También deberán proveerse de este documento los que en la primera quincena del mes próximo se propongan solicitar examen en Junio como alumnos libres de las asignaturas que constituyen el primer grupo de alguna Facultad.

Hasta fin del mes actual pueden solicitarse de los rectores de Universidades y directores de Institutos y Escuelas, las traslaciones de matriculas a otros establecimientos.

La Asociación de fabricantes de harina ha elevado al ministro de Ultramar una exposición en la que hace presentes los perjuicios que pueden irrogarse a la molinería nacional si se pone en vigor en la forma anunciada la nueva reforma arancelaria. Desea la Asociación que se conceda un plazo antes de que empiece a regir dicha reforma, a fin de que puedan realizarse las harinas que existen en depósito en la isla de Cuba a pre los menos ruinosos de los que alcanzarían si se aplicase inmediatamente la reducción.

Dice un periódico que una señora fallecida en esta corte ha dejado consignada en su testamento una crecida cantidad para que se celebren en sufragios por su alma ciento catorce mil misas.

Figuran también en dicho testamento cuantiosas mandas para diferentes diócesis y un legado de 20.000 duros para la iglesia del pueblo de donde es natural el notario que autorizó el documento.

Los parientes de la finada tratan de llevar el asunto a los Tribunales.

Sección varia

Sablazo-santo

*¡Oh, jóvenes amables,
que en vuestros tiernos años
a los templos oscenses
dirigís vuestros pasos!*

¿Por qué en Semana Santa no rezáis el rosario ú otro rezo cualquiera como hacéis todo el año, y no que estáis sentadas tras argentino plato repartiendo sonrisas y atizando sablazos?

¡En cuántos compromisos ponéis a los muchachos!
¡Cuántas sofocaciones hacéis pasar al cabo de uno de estos ratitos tan bien aprovechados!

Ordenan estos días a todo fiel cristiano rezar siete «estaciones» en recinto sagrado. Entra un chico en la iglesia a cumplir el mandato:

dobra las dos rodillas: cruza después los brazos, y en tranquila postura permanece rezando cuatro ó cinco minutos ó más, si es necesario

Se levanta enseguida para marcharse, cuando al lado de la puerta oye el ruido metálico que causan unos golpes dados por finas manos en una bandejita coronada de cuartos.

Vuelve el chico los ojos, y se queda aterrado: Pegando en la bandeja está la de Mengano (una niña muy guapa y amiga del muchacho.)

Ella sonríe al verle; se le queda mirando, y dice con voz dulce mientras pega en el plato:

«para los pobrecitos que sostiene el Amparo.»

Ya no tiene remedio; ya le han echado el lazo; ya no puede marcharse sin soltar los ochavos.

Se detiene un momento; da hacia la mesa un paso; deja un duro, y se marcha más corrido que un gato.

Aquel duro es el séptimo de los que lleva dados a las amigas suyas que ha visto en Jueves Santo pidiendo en las bandejas de los templos cristianos para los pobrecitos que sostiene el Amparo

Al ver aquel saqueo, jura el pobre muchacho no rezar «estaciones» mientras dure el *asalto*, ni ver más monumentos aunque viva cien años.

¿Veis lo que se consigue con esos atentados?

Hay también en las dádivas muchos casos extraños. Hay quien da cinco céntimos. Hay quien no suelta un cuarto. Y quien, henchida el alma de cristiano entusiasmo, se aproxima a la mesa, deja allí un duro (falso), agarra seis pesetas, y... se va tan templado.

Creedme, amigos mías, no hagáis ya más extragos en los porta-monedas.

¡Por Dios, no abuséis tanto! ¡Es tan duro dar duros!... ¡Van los años tan malos!...

Estamos tan flojitos de metal los muchachos, que nos *hieren de muerte* todos esos sablazos.

Envainad, pues, la *espada* y no pidáis más cuartos; pues si vierais los trances en que nos encontramos, en lugar de pedirnos... aún nos daríais algo.

RAMÓN LÓPEZ MONTENEGRO.

Alcance Postal

Madrid 13 de Abril de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana (sin fecha.)—General segundo cabo a ministro Guerra:

Fuerzas locales Hato Nuevo (Matanzas), hicieron seis muertos a partida Catalán y a las de Bermejo dos prisioneros.

En Gimeno fuerzas María Cristina batieron día 8 en Purgatorio grupo; dejó tres muertos y retiró heridos; columna dos heridos.

Comandante armas Campo Florido en lomas San Joaquin (Habana), tomó posiciones a partida de Alejandro Rodríguez, en Cárdenas, haciendo bajas de consideración; nosotros ocho heridos.

Batallón infantería en Santa Ana (Pinar), hizo un muerto y un prisionero; columna un herido.

General Velasco con medio batallón Reina y sección artillería, batió partidas Suárez Montalvo en el Cacho; hizo seis muertos y cogió armas y municiones; columna dos heridos.

Batallón Canarias días 6 y 7 en lomas Caracol, hizo dos muertos a grupo enemigo.

Presentados 8 armados y 7 sin armas.

Noticias de Marina

Se ha dispuesto que el crucero *Infanta Isabel* vaya a Nueva York a incorporarse al *Infanta María Teresa* para estar allí representando a nuestra marina en la fiesta del monumento al general Grant, a cuyo fin saldrá de la Habana el 15 del actual.

Firma de Hacienda

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal numerario del Consejo de Aduanas y Aranceles presentada por D. Eduardo Gasset, nombrando para reemplazarle a D. Juan José Clo, fabricante y economista.

Id. id. del mismo Consejo presentada por D. Andrés Mellado, nombrando en su lugar a D. Joaquín Agalot y Mora, abogado.

Nombrando delegado de Hacienda de la Coruña a D. Marco Mantecan, que lo es de Orense; para esta vacante a D. Andrés Caamaño.

Id. segundo jefe interventor de la Caja central Contaduría general de la Deuda pública; para esta vacante a D. Enrique Salgado, jefe de negociado de primera clase de la Dirección general de contribuciones directas.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Juan Cabello y D. José Barrios.

Telegrafían de Cádiz que a las dos de la madrugada comenzó a llover copiosamente.

A las tres se desencadenó una gran tormenta.

Reina gran alegría, pues la lluvia viene a salvar de la ruina a nuestros labradores y da trabajo a gran número de jornaleros.

Telegramas particulares de la Habana dicen que hoy ha debido embarcarse para la Península el general Bernal.

Según la nota oficial facilitada a los corresponsales, desde el 31 de Marzo hasta el 9 del mes corriente, los rebeldes han tenido 173 muertos, 44 prisioneros y 96 presentados.

Nuestras columnas han sufrido las siguientes bajas: 11 de tropa muertos y un oficial y 69 soldados heridos.

Esta mañana se ha cometido un crimen que por lo original merece mencionarse.

En la calle del Pez, n.º 24, piso tercero, vivían desde hace tiempo en agradable compañía dos sujetos, padre é hijo, con una mujer.

Nicolás Licerraldi, que así se llama el padre, es obrero y cuando volvía a su casa después del trabajo exigió a la mujer, Filomena García, que despidiera a su hijo Ricardo, para vivir tan solo con él.

Filomena negóse, pues parece que prefería al hijo. Entonces Nicolás agredióla dándole tres puñaladas. Acudió Ricardo en socorro de Filomena y fué también herido cuatro veces. A las voces de soco-

rró acudieron los vecinos y los guardias, y entonces Nicolás trató de suicidarse dándose cuatro puñaladas en el pecho.

Los tres heridos se encuentran en estado grave.

De Filipinas no se ha recibido todavía hoy ningún despacho oficial. Continúan las presentaciones.

Procedente de Manila ha llegado a Barcelona el vapor «Bermuda.»

Bolsa

Interior, 64,45; Exterior, 77,40; Amortizable, 00,00; Cubas viejas, 94,40; Cubas nuevas, 78,55; Aduanas, 96,85; Banco, 395,00; Tabacos, 000,00.

CAMBIOS

París vista, 28,20; Londres, 00,00.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

De Cuba

Madrid 14, 9,40 mañana (núm. 982.)

Quintín Banderas pasó la trocha de Júcaro a Morón, siendo batido y derrotado por los batallones de Alava y Vizcaya. Tuvo el enemigo muchas bajas y le cogimos el diario de operaciones.

Ha habido algunos pequeños encuentros de escasa importancia.

Regreso de soldados

Madrid, 14, 9,40 mañana (núm. 980.)

Toda la prensa pide la repatriación de los soldados enfermos.

Dícese que el Gobierno trata con la compañía trasatlántica a fin de ultimar los detalles para el regreso de 15 a 20.000 hombres.

Los motines de Osuna

Madrid 14, 9,40 mañana (núm. 989.)

Hánse repetido los desmanes en Osuna. Los amotinados han asaltado los mercados y una huerta, haciendo muchos destrozos.

La Guardia civil ha hecho 42 presiones.

Cundela alarma efecto de la gran miseria que se experimenta.

Consejo.—Polavieja

Madrid 14, 9,40 mañana (núm. 991.)

El Consejo de ministros con la Regente que debía celebrarse mañana, tendrá lugar el sábado.

Dicen de Manila que Polavieja embarcará en la isla de Luzón, entregando entonces el mando.

Naufragio

Madrid 14, 1,15 tarde (núm. 994.)

Telegrafían de la Coruña que cerca del cabo Malpica ha naufragado la lancha española «Victoria» que llevaba cargamento de madera.

Se han salvado el patrón y una pasajera, pereciendo nueve personas.

Oficial de Manila

Madrid 14, 1,15 tarde (núm. 997.)

Ha aparecido un grupo de tullisanes en Pila, provincia de Laguna, fué disperso y perseguido.

Se han presentado a indulto en Cavite 196; Manila 130 y Laguna once.

Se ha ampliado el plazo.

EL CORRESPONSAL

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco a cargo de Francisco Delgado

SECCION DE ANUNCIOS

Ultramarinos y Fábrica de Chocolates á brazo

Miguel Caverro, Coso alto, frente á la iglesia de la Compañía.

20 AÑOS DE ANTIGÜEDAD

Velas de cera pura, garantizada, á 7 reales libra.—Velas de cera de segunda clase, 6 reales libra.—Velas de terera clase con buenas mezclas, no hacen humo y de mucha duración, á 8 reales kilo y 3 libra; tomando de estas velas fuera puertas más baratas.—Pescados y escabeches de varias clases y en latas, precios muy económicos.—Bacalao de Escocia, Irlanda y Noruega.—Latas tomate grandes al natural y pasta á 0,33 pesetas; pequeñas á 0,20 y 0,25.—Latas pimiento, grandes: primera clase á 0,55 pesetas; segunda, 0,40; latas pequeñas, 0,40.—Guisantes, alcachofas, frutas varias, jamones del país y gallegos, garantizada su sanidad, salchichón de Vich, lomo embuchado, longaniza riojana, chorizos riojanos, chorizos extremeños, pastas para sopa 20 clases.—Chocolates á brazos á 3, 4, 5 y 6 reales libra, pruébese.—Cerilla blanca y amarilla, clase primera á 7 reales libra, segunda á 4 id.—Garbanzos, judías, arroz, aceite de oliva, azúcares, jabones, patatas, almidones, especiería, postres, 20 clases, jarabes, vinos y licores, 30 clases, bujías, quesos, aceitunas y entremeses, cafés, tés, dulces de varias clases y otras muchas clases de artículos que por su extensidad no se enumeran.

Bondad, economía y esmero

Tintorería y Quita-manchas

Lavados á seco y quita-manchas al vapor.
Especialidad en colores y negros para lutos.
Viuda de Polo è Hijo
Calle de Lanuza (antes San Martín), núm. 30
HUESCA

Pastelería de Potoc

Para los días de JUEVES Y VIERNES SANTO
Empanadas de pescado.—Pastelitos de langosta á la mayonesa.—Mokas.—Charlottes.—Flanes rusos.—Mascotas.—Flanes de leche.—Saint Honorés.—Tocinos del cielo.—Mantecadas de Astorga.—Magdalenas de París é infinidad de pastas de vigilia

GLANDARIO ó café de salud

Marca **TORRE DEL ORO**
Recomendado por todas las eminencias médicas
Higiénico, agradable y económico.—50 céntimos peseta el paquete de 1/4 de kilo y 25 céntimos el de 1/8.—Fabricantes: **Esteban Martínez y C.**—Agente general en España, **PONS**, Cortes, 256, BARCELONA.

Depositorio en Huesca: **D. MARIANO MIRAVÉ**
NOTA.—Sigue la venta de las aguas de Loeches, Carabaña, Rubinac, Vichy, Panticosa, Paracuellos, Mondáriz, Sobrón, Marmolejo, Carlsbach, Arro, Estadilla, etc.

LA CERES

EN JUEVES Y VIERNES SANTO

Torrijas Reales, Cremas, Vainilla, Café y Fresa en platos, Huevos Moles, Flanes de leche y café, Tocinitos de cielo, Bartolillos, Merengues á la crema, de café y fresa, Rosquillas de Sevilla y otras variedades.

Empanadas de lenguado.—Bolos de aceite de Valencia
PARA EL DOMINGO DE PASCUA
Suculentos ojaldr.s con cordero y ternera
LA CERES

Old Brandy
Grandes destilerías á vapor-Sistema Gharentais
COGNAC PURO DE VINO

Jiménez et Lamothe
PRODUCCION ANUAL EXPORTACION
500.000 cajas de 12 botellas á todos los países del globo
MÁLAGA Y MANZANARES
REPRESENTANTE EN HUESCA
AMADOR DE LA PEÑA
Pídase en todos los cafés

SINGER

A visa al público haber recibido una gran remesa de carretes de hilo superior, 500 yardas, que vende á 30 céntimos al carrete.
Sus célebres máquinas para coser para las familias y para toda clase de industrias, sigue cediéndolas por plazos semanales, mensuales ó trimestrales con importantes descuentos al contado.
Fincanza y atenciones gratis á domicilio.
Sucursal en Huesca, Coso alto, 10

CONSULTA ESPECIAL
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DE
Don Julián Zaldúa Saure
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA
Coso bajo, 42, 2.
SE OPERAN CATARATAS

BODEGA

Mañana se abre en la costanilla de Azara, número 1, la antigua bodega de casa Castanera, en la cual el que desee podrá proveerse de vinos del país elegidos y legítimos á 30 céntimos litro.
El dueño de la misma agradecerá su buena acogida á todos los que tengan el gusto de ser sus favorecedores parroquianos, teniendo en mucho su amor propio y satisfacción de ser los vinos que se expenden de toda pureza y buena calidad, siendo los mismos analizados antes de entrar en la bodega para mayor seguridad y ofrecer una garantía más al comprador.

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

PERSONA competente y de buena conducta desea administrar fincas rústicas ó urbanas. Razón en la Administración de este periódico.

VACUNA FRESCA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico **D. Domingo Ferrer**.

Vacunación y Revacunación

Practicase todos los días de dos á cinco de la tarde; se hacen contratos con Corporaciones, Colegios, etc.

NODRIZA

Criará en su casa, fuera de Huesca. Darán razón, Coso bajo, 9, portería.

BLOKS

con Charadas, Enigmas, Humoradas, Pensamientos, Epigramas, Cantares, Misceláneas. Curiosidades, Máximas morales y Conocimientos útiles.

En la imprenta de este periódico